Diez marauedis. 78

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y OCHENTA Y OCHO.

1688

En Totana en seis dias del mes de nou.e de mill seis ochenta y ocho años los s.res d. Alo. de Mora Fuentes los señores conzexo Justicia y Regimt. desta villa se Juntaron en la sala Vaxa de las casas de su ayuntamt.o como lo tienen de uso y costumbre para tratar y conferir cosas tocantes al buen gobierno y utilidad desta Rep.ca y conviene a saber los s.es d. Alo. de Mora Fuentes Alcaldes ordinarios desta villa por

d. Domingo de ...

su Mag.d

Pedro Yañez Canovas alg.l mayor

d. Gin.s Muñoz Alcaraz

d. Gin.s Alo. mz Guillen

d. Gin.s Andres Caceres de Alcaraz

d. Gin.s Andres de Mora Fuentes

todo Rexidores Capitulares deste dho Conzexo estando ansi Juntos y en forma de tal Conzexo acordaron los s.es

Viose en este ayuntamt.o una comision despachada por el s.or correxidor de la ciudad de Murcia y superintendente de las Rentas y servicios de S. Mag.d su fecha Dentro de ... de cantos ... Por ante Jorge Ruiz Mesia escrivano de Rentas ... de ... para la cobranza de diferentes cantidades de m...s quedas para la cobranza de veinte y tres mill y ... mrs ... para la ... por la justificacion de la ... que paga ... esta villa del ... con ... comision ... ordinario ... hasta el ... de a ... ordinario ... Respecto de que para dha Paga